

## Hoy se cumple el primer Centenario de la fundación de la primitiva Asociación de Santa Rita de Casia.

El 22 de mayo de 1834, unos jóvenes estudiantes de filosofía echaban sus cimientos en el Colegio de Doña María de Aragón. Vicisitudes porque tuvo que atravesar en sus primeros años.—Su constitución canónica y legal.— Florecimiento y esplendor.—Donativos y legados de personas devotas de Santa Rita, de todas las clases de la sociedad.—Su colección de tapices.—Sus obras católico-sociales.

La Ilustre Asociación de Santa Rita de Casia, canónicamente establecida en la Iglesia de las Calatravas, de la calle de Alcalá, celebra en estos días su primer Centenario, dato histórico que, aunque pase inadvertido para muchos, no lo debe ser en los anales de la vida Católica Española, dados sus fines religiosos y social.

Unos cuantos jóvenes estudiantes de filosofía, que concurrían en 1834, a las aulas del extinguido Colegio de la Encarnación, conocido vulgarmente por el título de doña María de Aragón, concibieron la piadosa iniciativa de promover la devoción y culto a la entonces Beata Rita de Casia. Secundados en sus propósitos por los PP. Agustinos Calzados, a cuyo cargo corría el citado Colegio, inauguraron su piadosa obra el 22 de mayo del mencionado año, celebrando en la Iglesia de dichos Religiosos, una solemne función en honor de la Beata Rita. Este es el origen primordial de esta Asociación que, desde dicha fecha, viene dedicando fervoroso y constante culto a su Patrona y que, de día en día, ha visto propagarse con extraordinaria rapidez, alistándose en ella, gran número de personas que, con sus limosnas y con su piadoso y acendrado afecto, la elevaron a gran altura.

Como toda obra humana, en el lapso de

sus cien años de existencia, ha pasado por difícilísimas circunstancias, y ésto en no pocas ocasiones, pero como en su seno llevaba semilla de fe y de amor, todas estas dificultades quedaron superadas por sus esfuerzos y religiosos anhelos; es digno de notar que en año alguno de los transcurridos dejó de celebrarse la Novena consagrada a la Santa desde su fundación hasta el presente. "En 1835, se verificó en el referido Colegio, pues en uno de los altares de su Iglesia venía de antiguo venerándose la imagen de la Santa".

Al desaparecer, más tarde, la Comunidad y Colegio de la Encarnación, trasladaron los jóvenes asociados sus cultos al Convento de Religiosas Agustinas, también llamado de la Encarnación, celebrando en él las Novenas de 1836 y 37. En el siguiente, 1838, los recursos disminuyeron notablemente, tanto como el número de asociados, efecto, sin duda, de las vicisitudes de los tiempos, mas los pocos que continuaron constantes en sus piadosos propósitos, celebraron con escasa ostentación, por no decir pobremente, la Novena acostumbrada, en el ex-monasterio de Santa Ana, vulgo San Bernardo, y al siguiente, 1839, en el Convento de Carmelitas de Nuestra Señora de las Maravillas.

En 1840 hubo alguna reacción favorable, llegando la asociación a recobrar parte de

su perdido vigor, volviéndose a celebrar las funciones religiosas dedicadas a la Santa, en la mencionada Iglesia de religiosas de la Encarnación.

La Novena celebróse con gran pompa en mayo de este año, contribuyendo grandemente, no pocas personas, movidas de la devoción de algunos jóvenes estudiantes fundadores y de la protección que les dispensó el entonces su presidente, Excmo. Sr. Duque de Abrantes y Linares.

En todo el período brevemente descrito, no pudo constituirse legalmente esta asociación, a causa de las azarosas circunstancias que tuvo que atravesar, y por los pocos y eventuales recursos de que disponía.

Las restricciones de la legislación, entonces vigentes, puestas de nuevo en vigor, prescribían ciertas formalidades y requisitos que era forzoso cumplir y estos exigían trámites y dispendios a que entonces era imposible hacer frente, por lo cual, no se pudo llevar a cabo su instalación legal, ni seguir ejercitando el culto que aisladamente venía dedicando a su esclarecida titular. Por estas causas, en los años 1842, 43 y 44, la Asociación se trasladó a Santa Isabel la Real, Convento de Monjas Agustinas, y, unida a la Congregación de Nuestra Señora de la Consolación, legalmente constituida, celebró las solemnes funciones en honor de Santa Rita.

Terminada la Novena del año 1844, circunstancias imprevistas decidieron a gran número de socios, a impetrar la competente autorización para fundar una Asociación, bajo la advocación de Santa Rita de Casia, y, al efecto, formularon los correspondientes Estatutos, sirviéndoles de base, las reglas que se venían observando desde su creación. Las acertadas gestiones practicadas, dieron por resultado obtener permiso interino de las autoridades civiles y eclesiásticas y más tarde, y a favor de los buenos oficios de los Sres. D. Julián de Maestre, D. Enrique de Bengoechea y D. Eduardo de Prida, fueron aprobados por el Obispo y el Gobierno de S. M., los referidos Estatutos, quedando legalmente constituida la Asociación.

Con tan felices disposiciones, establecióse la Asociación en la Real Iglesia de Nuestra Señora de Loreto (Carrera de San Jerónimo), permaneciendo en ella hasta 1854. Las funciones se celebraron con la mayor pompa y solemnidad, y, ante el aumento constante de los asociados, hubo de reconocerse la necesidad de buscar templo más espacioso capaz de satisfacer los deseos de realizar las fiestas con la suntuosidad y desahogo propios del creciente desarrollo de la Asociación.

Se consiguió el propósito, trasladándose a la Iglesia del Carmen Calzado, sita en la calle de este nombre, en la que hubo de celebrar suntuosísimas fiestas, con asistencia de Prelados y personas de la Real familia, hasta que en 1910, fué trasladada a la aristocrática Iglesia de la Concepción Real de Calatravas, donde hoy celebra sus fiestas centenarias, viendo realizadas sus piadosas aspiraciones, al observar cuánto acrece y se difunde la devoción a Santa Rita, ya santa desde el año 1900, por bula de S. S., el Papa León XIII, de feliz memoria.

Trazado en este ligero bosquejo el origen de esta Asociación, y reseñadas las vicisi-



"David, ungido Rey", de I. V. Z., magnífica tapiz que forma parte de la colección regalada a la imagen de Santa Rita de Casia por D.<sup>a</sup> Victoria Oliva, viuda de Guadalupe. (Foto Moreno.)